

NOTA INFORMATIVA

Contratación de los seguros de daños materiales para las empresas de Grupo Veolia Agbar

Expediente 2025_C15_0004

En la *Cláusula 6.2.- Información confidencial* del Pliego de Condiciones Generales, se indica lo siguiente :

"Por razones de seguridad no se aporta de forma pública la siguiente documentación:

- *Fichero con datos de siniestralidad global del programa de Seguros Todo Riesgo Daños Materiales para las Empresas del Grupo Veolia Agbar.*
- *Política y Normas de Seguridad de la Información del Grupo Veolia Agbar, referida en la cláusula 41 del presente pliego.*

Para recibir dicha información, que se califica de "carácter confidencial" los licitadores deberán solicitarla a la siguiente dirección de correo electrónico centraldecontratacion@agbar.es indicando en el asunto la referencia siguiente "Licitación SEGUROS TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO VEOLIA AGBAR" y remitiendo debidamente cumplimentado y firmado el Compromiso de confidencialidad del Anexo núm. 3 "Compromiso de confidencialidad sobre la información de Veolia Agbar y/o empresas beneficiarias facilitada al/los licitador/es adjudicatario/s" de este Pliego."

Les informamos que además de la documentación indicada anteriormente, y previo envío del Anexo núm. 3 indicado, se facilitará adicionalmente a los operadores económicos interesados que lo soliciten, documento que contiene el listado de instalaciones objeto del seguro.

Atentamente,

Órgano de Contratación del Grupo Veolia Agbar